

	<b>DECRETO</b> <b>Regístrese y pase a</b> <b>LA AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA</b>	<b>SELLO REGISTRO ENTRADA</b>
--	--	-------------------------------

## SOLICITUD DE BONIFICACIÓN POR FAMILIA NUMEROSA (IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES)

DATOS SOLICITANTE					
NIF/NIE/CIF	Nombre y Apellidos / Razón Social				Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
Domicilio:			Nº	Esc.	Planta Puerta
Localidad	Municipio	Provincia		Código Postal	
E-mail		Tif. Fijo		Tif. Móvil	
Nombre y Apellidos Representante		NIF	Sexo H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>		Tif. contacto

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL INMUEBLE						
Nombre de calle, nº (pedanía, en su caso)			Bloq.	Esc.	Planta	Pta.
Referencia catastral			Número Fijo			
_ _ _ _ _ _ _ _ _	_ _ _ _ _ _ _ _ _	_ _ _ _ _ _ _ _ _	_ _ _ _ _ _ _ _ _	_ _ _ _ _ _ _ _ _	_ _ _ _ _ _ _ _ _	

El/La contribuyente que suscribe **SOLICITA** el reconocimiento de la **BONIFICACIÓN POR SER TITULAR DE FAMILIA NUMEROSA** en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, correspondiente a la vivienda descrita anteriormente, para lo cual:

**Declaro bajo mi responsabilidad** que la vivienda para la que solicito la bonificación por familia numerosa constituye la residencia habitual de la familia, entendiéndose como tal aquella en la que figure empadronada la mayoría de los miembros de la unidad familiar y entre ellos al menos uno de los progenitores.

De conformidad con lo que establece el art. 33.8 de la vigente Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de tributos locales del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, *“para la aplicación de los beneficios fiscales de carácter rogado, el sujeto pasivo o beneficiario de los mismos deberá estar al corriente en el pago de sus deudas con la Hacienda Municipal a la fecha del devengo”*.

En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no autorizo la consulta de mis datos personales y apporto los siguientes documentos:

Fotocopia del Título de Familia Numerosa de Categoría:  GENERAL -  ESPECIAL.

Certificado de empadronamiento de la unidad familiar.

Lugar y fecha	Firma
---------------	-------

**Directora de la Agencia Municipal Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Murcia**

## NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

La AMT informa que el procedimiento iniciado con **esta solicitud se tramitará de forma automatizada**, por lo cual, de acuerdo con el art. 28.(ter) 4.a) de la Ordenanza general de gestión, recaudación e inspección de tributos locales, la persona solicitante queda obligada a recibir por medios electrónicos las comunicaciones y notificaciones que le practique la AMT en la tramitación de este expediente, para lo cual autoriza al Ayuntamiento de Murcia a que se le informe, cuando disponga de una notificación en la Sede Electrónica, mediante un aviso a través de los siguientes canales:

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO MÓVIL (SMS)

A tal fin, me comprometo<sup>[1]</sup> a acceder periódicamente a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Murcia <https://sede.murcia.es> en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano, o directamente en la URL <https://sede.murcia.es/notifica>, utilizando para ello cualquiera de los sistemas de autenticación electrónica que facilite el Ayuntamiento de Murcia.

<sup>[1]</sup> De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido realizada.

**La presentación de este escrito implica mi consentimiento para el tratamiento de los datos contenidos en el mismo, de conformidad con el Reglamento 2016/679.**

<b>Responsable del tratamiento</b>	Ayuntamiento de Murcia Dirección postal: Glorieta de España, nº 1 30004 Murcia- Tfno.: 968358600
<b>Datos del Delegado de Protección de Datos</b>	dpd@ayto-murcia.es
<b>Finalidad</b>	1) La aplicación de tributos y demás ingresos de derecho público. 2) Le informamos de que la cumplimentación del dato "sexo" es voluntaria y será recabado con fines estadísticos.
<b>Legitimación</b>	1) Consentimiento del interesado (art. 6.1.a. del Reglamento 2016/679), Ley 58/2003, General Tributaria, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004), Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, y demás de normas de aplicación. 2) Conforme artículo 25 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales; y en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
<b>Destinatarios</b>	Los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión tenga por objeto alguno de los supuestos que se recogen en el artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
<b>Derechos</b>	El interesado tiene derecho a: - Solicitar el acceso a sus datos personales. - A solicitar su rectificación o supresión. - Solicitar la limitación de su tratamiento. - Oponerse al tratamiento. - A la portabilidad de los datos. Mediante el correo electrónico dpd@ayto-murcia.es, o dirigiéndose a la dirección física señalizada en el apartado "Responsable", indicando: - Nombre y apellidos. - DNI. - El derecho que desea ejercitar.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de datos en el Portal de Transparencia <a href="https://www.murcia.es/web/portal/proteccion-de-datos">https://www.murcia.es/web/portal/proteccion-de-datos</a> y en el portal de AEPD <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a>